



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

OF. ORD. Nº 030/22

ANT. : Solicitud Concejal Alex Santander

MAT. : Respuesta

Casablanca,

08 MAR 2022

DE: DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
YURI RODRIGUEZ REYES

A : SR ALCALDE
FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Por intermedio del presente, conforme a la solicitud realizada por el señor concejal Alex Santander, se destinó a la Inspectora Carolayn Zuleta, para atender la denuncia, sin que se detectaran ejecuciones de obras se ampliación.

Se hace presente que la inspectora señaló que podrían existir cosos como el concejal señala, pero no existen denuncias por parte de los propietarios.

La fiscalización concluyó sin denuncias ni solicitudes de fiscalización por partes de los vecinos que detectaron la presencia de nuestra inspectora.

Se hace mención a que el Departamento de Inspección no tiene personal suficiente para fiscalizar el cumplimiento de la L.G.U.y C.

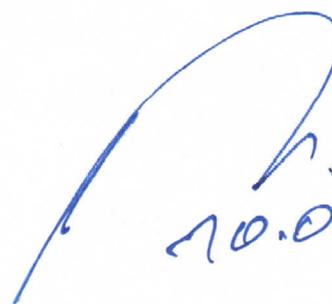
Sin otro particular, saluda cordialmente

YURI RODRIGUEZ REYES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Secretario Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo DOM

YRR/jtc.


10.03.2022

CONCEJAL SANTANDER

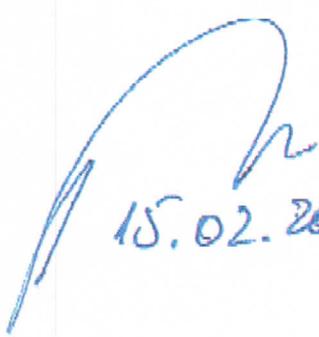
Solicitud Consejo 15 de Febrero de 2022

1. Solicito al departamento de tránsito la evaluación de la implementación de lomos de toro en la calle Lelva Amor, esto debido a constantes denuncias de vecinos del sector respecto al paso de vehículos a alta velocidad, provocando condiciones de inseguridad y potenciales posibilidades de accidentes en el sector, es importante recalcar que la calle paralela - Teniente Merino - si posee, por lo cual estiman necesario que esto se pueda replicar en este sector urbano colindante.
2. Solicito al DOM la fiscalización de ampliaciones de vivienda en el sector Villa Magallanes, las cuales estarían incumpliendo los requerimientos exigidos por la Ley 20.772, el cual considera la regularización de viviendas sociales que no excedan los 90 metros cuadrados. Agradezco pronta fiscalización debido a constantes y diversas faltas en terminos de construcción, específicamente en lo que respecta a ventanas que impiden la privacidad y vida familiar, así como los constantes ruidos y olores molestos que generan estas ampliaciones.
3. Solicito a la dirección de seguridad que se pueda elaborar un plan de seguridad comunitaria para el sector de El Mirador, esto debido a constantes denuncias y actos delictivos que han visto afectada la tranquilidad de los vecinos y vecinas del sector; cabe destacar que este sector es parte del radio urbano de nuestra comuna acorde al nuevo plano regulador comunal, por lo cual es fundamental generar pronta tranquilidad en quienes allí habitan. Recientemente ha habido múltiples robos en casas habitadas y no habitadas, terminando algunas de estas situaciones en detenciones de los ladrones por parte de los vecinos y haciendo justicia por sus manos, la idea es no llegar a situaciones más graves que después nuestra comunidad pueda lamentar.

DIR
TRANSITO

DIR
DOM

DIR
SEGURIDAD


15.02.2022